

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2705** *ACEROS CANALIZACIONES Y MONTAJES METÁLICOS,  
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 170/10, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don Josue Coalla Argüelles y Don Juan José Rodríguez Alonso contra la empresa Aceros Canalizaciones y Montajes Metálicos, Sociedad Limitada, con DNI/CIF B84249903, sobre cantidad, se ha dictado el día 27 de enero de 2011 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 2.140,16 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 27 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110005964-1